

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 156 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 07 de abril de 2021.-
HORA DE INICIO : 10:06 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:42 HORAS.-

En Paillaco a siete días del mes de abril del año 2021, siendo las diez con seis minutos, via zoom se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 156 presidida por el alcalde titular sr. Jaime Reyes, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Ruth Castillo Prieto
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Orlando Castro Barrera
- Mario Schmeisser Muñoz
- José Aravena Pérez

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- ACTAS ANTERIORES

- ORDINARIAS N° 152, N° 153, N°155
- EXTRAORDINARIA N° 32

2.- CUENTAS PRESIDENTE

- Solicitud de Junta de Vecinos Santa Rosa Chica

3.- INFORME COMISIONES:

- Comisión de Deportes

4.- PUNTOS DE ACUERDO :

PROPUESTAS DE ADJUDICACION, expone Walter Gebhard :

- Licitación “Pavimentación Calle Baquedano entre inicio del Proyecto y Prolongación Juan Pérez, Paillaco”
- Licitación “Mejoramiento Dependencias Escuela Olegario Morales Oliva, Paillaco”
- Licitación “Habilitación Hall de Acceso Liceo RAP, Paillaco”
- Licitación “Contratación Servicios de Sistemas Informáticos para la Gestión Municipal y Servicios traspasados”
- Solicitud de acuerdos para donar materiales dados de baja en escuela Nueva Aurora, expone David Martínez.-

5.- VARIOS

1.- ACTAS ANTERIORES

-ORDINARIAS N° 152, N° 153, N°155

-EXTRAORDINARIA N° 32

Los Cuatro documentos son aprobados sin observaciones

2.- CUENTAS PRESIDENTE

2.1.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes presenta Solicitud de Junta de Vecinos Santa Rosa Chica, donde llegó una carta del presidente de la Junta de vecinos Santa Rosa Chica solicitando poder contar con la escuela El Esfuerzo en comodato la que esta hace dos años cerrada, la solicitan en comodato para ocuparla para la organización, quiere saber si existe la disposición para entregarla en comodato, para después trabajar el documento con el abogado.-

2.2.- El Concejal Sr. José Aravena, señala que ha habido espacios municipales que se han deteriorado por el no uso y hay un sesgo de poco solidaridad con espacios que corresponden al municipio, él está completamente de acuerdo de hacer uso de ese espacio para esta organización y que se entregue como comodato, si no se equivoca hay una persona en ese lugar viviendo y hay que ver la situación de esa familia, él está de acuerdo con la solicitud.-

2.3.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes señala que no pasaría nada con esa familia muy por el contrario serviría de cuidador.-

2.4.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella no hace mucho lo llevo como punto varios y solicita una respuesta del DAEM, donde la Sra. Que vive allí tuvo que hacerse cargo del agua, ella solo cancelaba la luz y no el agua y por tanto tuvo que hacer un convenio, no vio el documento, pero cree que la Sra. Vive ahí, cuida la casa, ella no tiene problema en aprobar ese comodato, pero si le gustaría que se dejara claro cómo va a ser el comodato, quizás la cantidad de dinero en agua es mucho, le preocupa la situación de la familia que vive allí, está de acuerdo que se pueda rescatar y darle un buen uso a ese espacio, lo otro entregar el comodato un mes antes de dejar el cargo le preocupa por la nueva administración ya que lo mínimo es 4 años y se estaría tomando casi el periodo completo del nuevo concejo y alcalde.-

2.5.- El Concejal sr. Mario Schmeisser reconoce que este concejo se alargó hasta junio y mientras tanto este concejo debe hacerse cargo de las decisiones que pasan por la municipalidad no se puede dejar todo al nuevo concejo, dentro de nuestras facultades está el tema de los comodatos, en ese sentido él es de la idea es que los espacios que están abandonados sean resguardados y quien mejor que sean por parte de las organizaciones de los sectores, acá Santa Rosa Chica tiene buenos dirigentes empoderados y les dará más vida a los sectores cuando así lo permita la situación sanitaria, él está de acuerdo con el comodato, si cree que hay que ser rigurosos y ver como quedara el tema de las cuentas para zanjar desde ahora y el día de mañana no existan problemas de quien paga los servicios básicos, ojala con medidores separados.

2.6.- El Concejal sr. Gastón Fuentes cree que el tema de las consultas están en la ley que los rige, lo que él quiere plantear con la idea del posible comodato donde cree que nadie se opondría, está el tema de las casas, ese tema es delicado, él no dice que se pida la casa pero hay antecedentes históricos que la gente después se adueña de las casas y aparecen como cuidadores, por tanto, propone que en la medida que se elabore un futuro comodato con los asesores también se vea la situación con el uso de la casa, que puede ser un contrato aparte y no se olviden que el alcalde puede hacer contratos directos hasta por cuatro años, pero él cree que esas facultades las tiene el concejo hasta el último día que les faculta la ley.

2.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que él está de acuerdo absolutamente con lo solicitado por la organización, ahondar más en el tema y como se han empoderado en su sector lo conocen todos ya que esta organización han hecho grande cosas en sus sector, lo mismo que todos los dirigentes, los detalles más técnicos son los que deben verse, hay que dejar muy zanjado el tema ya que desde los 12 años que se llevan en la concejalía, se demandó en varias ocasiones a la municipalidad por el hecho de cuidadores, cree que se fue bastante irresponsable el no haber tomado los resguardos, cree que ahora las cosas se harán bien, deben quedar claro el tema de los consumos básicos.-

2.8.- El Alcalde Sr. Jaime Reyes señala que teniendo el apoyo unánime del concejo lo trabajara con los asesores y será presentado el comodato la próxima reunión de concejo municipal, él tiene claro que puede aprobar comodatos hasta 4 años pero muchas veces es poco cuando se quiere postular a beneficios o proyectos por lo cual él tiene la intención de solicitar el comodato por más tiempo

Señala que con el SECPLAN se gestionó para el día jueves una reunión con el intendente en Paillaco, el jueves a las 12 para ver temas y proyectos importantes y entrabados como el cementerio y profesionales SUBDERE y que es importante resolver, solicita a los concejales Castro y Schmeisser ver si pueden conversar con el intendente para que venga con una predisposición buena para poder agilizar estos proyectos.

Señala que con respecto a los permisos de circulación les fue bastante bien, agradece al equipo de trabajo, se está un 8% sobre lo recaudado en un año normal, agradece la buena disposición y los servicios entregados por transito.-

2.9.- El Concejal Sr. José Aravena hace un reconocimiento de los funcionarios de tránsito pero además un reconocimiento a todos los departamentos donde se él por lo menos ha sido muy bien atendido. Se quiere referir a la reunión que se tendrá con el intendente el jueves también ha conversado con él y le consultó sobre los funcionario que eran financiados a través del Ministerio de Desarrollo Social, es importante que vuelvan y la respuesta que le dio el intendente es que la municipalidad había hecho la postulación a estos recursos para mantener estos profesionales pero iban con un error que se debía ser subsanados y que al momento de la consulta aún no se subsanaban, sobre todo por los profesionales que trabajaban en el agua y que son absolutamente necesarios, por tanto cree que tiene el respaldo de todo el concejo para hacer llegar esos recursos que permitirán recuperar esos funcionarios, ojala de esa reunión existan buenos resultados.

2.10.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que por responsabilidades que ella tiene le correspondió colocar la primera piedra en vivienda, señala que en esa oportunidad el intendente le dijo que ese proyecto de la SUBDERE ha estado abierto todo el año a la espera de recursos, y si ella pudiera estar en esa reunión se lo diría al intendente, no es verdad que la municipalidad lo haya entregado mal, ese proyecto lleva ya como 290 días y no tiene recursos, lo importante es lograr que lleguen los profesional y desentrabar el tema del Plano Regulador donde de igual forma hay problemas, hay que preocuparse de ese tema por la construcción de la escuela OMO

2.11.- El Sr. Walter Gerhard señala que sobre la contratación de los profesionales SUBDERE como dice la Concejala ese proyecto esta legible es decir está aprobado más de 297 días, el día de mañana llevara la ficha SUDBERE, con respecto al Plano Regulador ya fue ingresado al Gobierno Regional el martes de la semana pasada con más de 120 observaciones subsanadas por parte de SECPLAN y asesor urbanístico y la solicitud que se hará mañana será acelerar su reingreso a Contraloría para revisión y futura toma de razón, mañana además se verá con el intendente Modificación Plan regulador, Asistencia Técnica, Reevaluación de ampliación de cementerio, Adjudicación Posta el Lolly ya que aún no hay respuesta para poder adjudicar y la apertura de la Puesta en Valor de nuestra Iglesia de Reumen, se solicitara que se ponga en tabla y tener recursos el año 2021

2.12.- El Concejal sr. Gastón Fuentes solicita poder estar presente en dicha reunión aunque no se pueda hablar u opinar, conectarse vía zoom

2.13.- El Alcalde señala que le parece bien, lo coordinara con comunicaciones.

2.14.- El Concejal Sr. Mario Schmeisser se alegra por la reunión de mañana sobre todo por los profesionales SUBDERE es una solicitud que se ha planteado varias veces y en varios lugares de ahí la importancia de seguir tocando el tema. Con respecto al Plan Regulador quiere recordar que el proyecto de la OMO siempre estuvo condicionado al plano regulador y todos lo sabíamos.
Felicitamos el trabajo del departamento de transito

3.- INFORME COMISIONES:

- Comisión de Deportes

3.1.- El Concejal Sr. José Aravena señala que el día martes 06 de abril se realizó reunión de Comisión de deportes donde estuvieron presentes

- Sr Luis Benavides
- Marisol Torres, Club Deportivo Gabriela Mistral
- Susana Novoa, Anfa
- Jorge Vera, Canal Rural
- Rolando Benavides, Asociación de Rayuela
- Alejandro Robles, Presidente Clubes deportivos de Barrios

Esta reunión fue para ver el tema de las subvenciones a las entidades deportivas que se destinaron hasta el año ante pasado, en gran medida se habló de cada una de las organizaciones considerando la gravedad respecto de la pandemia, en relación a lo mismo se levantaron propuestas, que cada presidente de asociación presente un petitorio a través de un formulario de subvención la cual será analizada para ver la cantidad y pertinencia de los gastos para que estas organizaciones se mantengan activas.

Se debe dar cuerpo con la máxima participación de dirigentes a una ordenanza municipal que tiene relación a los diferentes recintos deportivos

También en esta acta queda claro la solicitud del Sr. Jorge Vera sobre la utilización del Gimnasio de Itropulli que dan forma a la asociación de fútbol rural, agradece la participación de todos los presentes a esta reunión.

3.2.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que el día de ayer expreso la intención que antes que el alcalde deje el cargo deje aprobada esta ordenanza, ya que siempre se ha seguido haciendo lo mismo y se refiere al cobro de los recintos deportivos.-

3.3.- El Concejal sr. Mario Schmeisser espera que al terminar este periodo se pueda dejar zanjado el tema de la disposición a los espacios deportivos libre de cobros para fomentar la actividad física

3.4.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que fue una excelente reunión y muy necesaria para destrabar el tema de la pandemia, hace mucho rato que no se estaba dando la oportunidad de que los dirigentes se expresaran, él en lo personal planteó que los recintos deportivos como los gimnasios vuelvan a la administración municipal y al encargado de deportes, ya que se les está dando un uso abusivo y se deja fuera a los clubes amateur y a los clubes rurales pues se les da preferencia a quienes cancelan, cree que para eso no hay que hacer ordenanzas ya que desde el municipio se pueden coordinar los recintos deportivos, que en horario de clase sea de uso de los establecimientos y después sea de uso de los clubes, los recintos municipales deben estar a cargo de funcionarios municipales, no pueden estar en manos de la comunidad, cree necesario no esperar la ordenanza para tomar la decisión

3.5.- El alcalde asume el desafío para poder avanzar en estos temas, por eso desde el 3 marzo le dio responsabilidad a don Luis Benavides como encargado de deportes, quien ya está trabajando en un protocolo de uso de recintos deportivos cuando la situación sanitaria lo permita

3.6.-El Concejal Sr. José Aravena destaca que hay un apoyo unánime por parte del concejo para que el uso de estos recintos deportivos sea gratuito con mucha responsabilidad y coordinación.

3.7.- El sr. Luis Benavides, encargado de deportes, señala como ha tomado el cargo, señala que la reunión de ayer fue muy provechosa ya que la pandemia ha tocado el área deportiva, esto va para largo, pero se debe empezar a trabajar, está haciendo lo encomendado por la primera autoridad, está trabajando por que el tema avance y espera desempeñar este cargo de la mejor forma posible

3.8.- La Concejal Sra. Ruth Castillo felicita al sr. Luis Benavides a quien se extrañaba mucho, ella reconoce el inmenso trabajo que ha realizado en los establecimientos educaciones principalmente con niños

4.- PUNTOS DE ACUERDO :

PROPUESTAS DE ADJUDICACION, expone Walter Gebhard :

4.1.- El SECPLAN Sr. Walter Gebhard presenta las siguientes solicitudes de propuestas de adjudicación de las siguientes licitaciones y se toman los siguientes acuerdos

- **Licitación “Pavimentación Calle Baquedano entre inicio del Proyecto y Prolongación Juan Pérez, Paillaco”**

Con fecha treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, siendo las doce horas con treinta minutos y revisados los antecedentes a través del Portal www.mercadopublico.cl (Oferta Económica) de la Licitación Pública, “PAVIMENTACION CALLE BAQUEDANO ENTRE INICIO DEL PROYECTO Y PROLONGACION JUAN PEREZ, PAILLACO” podemos informar lo siguiente:

Se presentaron las siguientes Empresas que se señalan anexando “DOCUMENTOS ANEXOS Y PROPUESTA ECONOMICA” en la plataforma www.mercadopublico.cl, establecido en las Bases Administrativas Generales:

EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Comisión procedió a estudiar y evaluar las propuestas, presentadas en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas Generales.

- Rocate Ingeniería y Construcción Ltda. ofrece ejecutar la licitación, por un monto de \$35.321.958.- (Treinta y cinco millones trescientos veintiún mil novecientos cincuenta y ocho pesos), I.V.A. incluido, en un plazo de 60 días corridos.

Analizados los antecedentes sugerimos a Ud., la adjudicación a la Empresa Rocate Ingeniería y Construcción Ltda., el proyecto “PAVIMENTACION CALLE BAQUEDANO ENTRE INICIO DEL PROYECTO Y PROLONGACION JUAN PEREZ, PAILLACO”, por ser el único oferente en presentarse a la licitación y en dar cumplimiento a los criterios de evaluación.

**POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y EL ALCALDE
SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROYECTO
“PAVIMENTACION CALLE BAQUEDANO ENTRE INICIO DEL
PROYECTO Y PROLONGACION JUAN PEREZ, PAILLACO” A
ROCATE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. OFRECE
EJECUTAR LA LICITACIÓN, POR UN MONTO DE \$35.321.958.-
(TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS), I.V.A. INCLUIDO,
EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CORRIDOS**

- Licitación “Mejoramiento Dependencias Escuela Olegario Morales Oliva, Paillaco”

Con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, siendo las quince horas con treinta minutos y revisados los antecedentes a través del Portal www.mercadopublico.cl (Oferta Económica) de la Licitación Pública del proyecto, MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA OLEGARIO MORALES OLIVA, PAILLACO, podemos informar lo siguiente:

Se presentó las siguiente Empresa que señala anexando “DOCUMENTOS ANEXOS Y PROPUESTA ECONOMICA” en la plataforma www.mercadopublico.cl, establecido en las Bases Administrativas Generales:

- M y T Servicios de Ingeniería SPA.

EVALUACION DE LA OFERTA

La Comisión procedió a estudiar y evaluar la propuesta, presentada en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas Generales.

- M y T Servicios de Ingeniería SPA ofrece la ejecución de la obra , por un monto de \$ 23.893.842.- (veintitrés millones ochocientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos), I.V.A. incluido, en un plazo de 70 días corridos.

Analizados los antecedentes sugerimos a Ud., la adjudicación al Oferente M y T Servicios de Ingeniería SPA., para la ejecución de la obra, MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA OLEGARIO MORALES OLIVA, PAILLACO, por ser el único oferente y da cumplimiento a los criterios de evaluación.

POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y SR. ALCALDE:

SE APRUEBA LA ADJUDIUCACION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA OLEGARIO MORALES OLIVA, PAILLACO, A M Y T SERVICIOS DE INGENIERÍA SPA OFRECE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA , POR UN MONTO DE \$ 23.893.842.- (VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS), I.V.A. INCLUIDO, EN UN PLAZO DE 70 DÍAS CORRIDOS.

- Licitación “Habilitación Hall de Acceso Liceo RAP, Paillaco”

Con fecha veintidós de marzo de dos mil veintiuno, siendo las quince horas con treinta minutos y revisados los antecedentes a través del Portal www.mercadopublico.cl (Oferta Económica) de la Licitación Pública del proyecto, “HABILITACIÓN HALL DE ACCESO LICEO R.A.P, PAILLACO” podemos informar lo siguiente:

Se presentaron las siguientes Empresas que se señalan anexando “DOCUMENTOS ANEXOS Y PROPUESTA ECONOMICA” en la plataforma www.mercadopublico.cl, establecido en las Bases Administrativas Generales:

- M y T Servicios de Ingeniería SPA.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Comisión procedió a estudiar y evaluar las propuestas, presentadas en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas Generales.

- M y T Servicios de Ingeniería SPA. ofrece ejecutar la obra, por un monto de \$ 28.697.961.- (Veintiocho millones seiscientos noventa y siete mil novecientos sesenta y un pesos), I.V.A. incluido, en un plazo de 136 días corridos.

Analizados los antecedentes sugerimos a Ud., la adjudicación a la Empresa M y T Servicios de Ingeniería SPA., para la ejecución de la obra, “HABILITACIÓN HALL DE ACCESO LICEO R.A.P, PAILLACO”, por ser la única oferta en la Licitación Pública.

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y EL SR. ALCALDE
SE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA “HABILITACIÓN HALL DE ACCESO LICEO R.A.P, PAILLACO” A LA EMPRESA M Y T SERVICIOS DE INGENIERIA SPA. OFRECE EJECUTAR LA OBRA, POR UN MONTO DE \$ 28.697.961.- (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS), I.V.A. INCLUIDO, EN UN PLAZO DE 136 DÍAS CORRIDOS.**

- Licitación “Contratación Servicios de Sistemas Informáticos para la Gestión Municipal y Servicios traspasados”

Con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, siendo las quince horas con treinta minutos y revisados los antecedentes a través del Portal www.mercadopublico.cl (Oferta Económica) de la Licitación Pública del proyecto, “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS, PAILLACO” podemos informar lo siguiente:

Se presentó la siguiente Empresa que se señala anexando “DOCUMENTOS ANEXOS Y PROPUESTA ECONOMICA” en la plataforma www.mercadopublico.cl, establecido en las Bases Administrativas Generales:

- Sistemas Modulares de Computación SPA.

EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Comisión procedió a estudiar y evaluar las propuestas, presentadas en conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas Generales.

- Sistema Modulares de Computación SPA, ofrece el Servicio por un monto de \$ 2.412.361.- (Dos millones cuatrocientos doce mil, trescientos sesenta y un pesos), I.V.A. incluido, valor mensual, por un período de 24 meses.

Analizados los antecedentes sugerimos a Ud., la adjudicación a la Empresa Sistemas Modulares de Computación SPA, para la ejecución del Servicio, “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS, PAILLACO”, por ser el único oferente en dar cumplimiento a los criterios de evaluación.

POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES Y EL SR. ALCALDE.

SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SERVICIOS TRASPASADOS, PAILLACO” A EL OFERENTE SISTEMA MODULARES DE COMPUTACIÓN SPA, OFRECE EL SERVICIO POR UN MONTO DE \$ 2.412.361.- (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS), I.V.A. INCLUIDO, VALOR MENSUAL, POR UN PERÍODO DE 24 MESES.

- Solicitud de acuerdos para donar materiales dados de baja en escuela Nueva Aurora, expone David Martínez.-

4.2.- El Daem, Sr. David Martínez informa respecto a donación de materiales de la escuela Nueva Aurora, señala que a petición del alcalde a raíz de una solicitud de la junta de vecinos de Pichi Ropulli en relación de traspaso de algunos materiales que ya no se iban a utilizar y mobiliario escolar que se estaban dando de baja por recambio solicitan para poder ser reutilizados por esa organización. Hace exposición del estado de los materiales a donar y los nuevos equipamientos

Se trata de 6 combustiones lentas marca bosca que se cambiaron por estufas nuevas con sus respectivos cañones.

Mobiliario escolar, cerca de 30 o 40 mesas y sillas que quedarían en manos de la junta de vecinos si así lo estiman conveniente los concejales.-

4.3.- El Concejal sr. José Aravena le parece bien la propuesta y la solicitud de los vecinos, ya que en otras ocasiones tiene antecedentes que lo que se da de baja termina finalmente deteriorándose y sin tener claridad de quienes lo solicitan, espera que se le haga seguimiento a estas donaciones, esta de acuerdo con la donación

4.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que más allá de la solicitud lo que le preocupa es lo que pasa con el bodegaje e inventario de remodelación, lo dice en el contexto general de todos los bienes municipales, lamentablemente estas cosas terminan en lugares desconocidos sin tener un bodegaje previo, debe haber todo un procedimiento al respecto que este estandarizado. Celebra que se haya presentado esto para que quede claro para todos

4.4.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que emitirá un juicio, cuando se reconstruyo el Hogar Juan Pablo II nunca él supo donde se fueron las cosas y rayo en el “pillaje” como se sacaron las cosas, en Carlos Achant con O’Higgins también paso lo mismo, por tanto cree que el alcalde ha tenido suerte porque algo tan chico como la escuela Nueva Aurora marca una diferencia, la pregunta que se hace porque no se hizo antes, agradece lo que está haciendo el alcalde porque demuestra transparencia y un trabajo participativo.-

4.5.- El Concejal sr. Mario Schmeisser en la misma línea destaca la importancia de la transparencia de los bienes municipales espera que se transforme en una práctica permanente del quehacer del municipio, ya que se trata de bienes públicos y donde se destinan, reconoce la práctica del alcalde Sr Jaime Reyes

4.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que cree que se está haciendo lo correcto saber dónde se destinan las cosas, y se alegra que estos materiales se distribuyan a la Junta de Vecinos, siempre queda la sensación que esto se pudo haber hecho antes cuando las cosas se den de baja.-

**POR LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y ALCALDE
SE AUTORIZA DAR DE BAJA BIENES QUE ERAN DE LA ESCUELA
NUEVA AURORA DE PICHÍ ROPULLI, POR REMODELACIÓN, Y
DONARLOS A LA JUNTA DE VECINOS DE PICHÍ ROPULLI, LO
ANTERIOR CON UN LISTADO DETALLADO DE LO QUE SE
ENTREGA.**

5.- VARIOS

5.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios.-

- Solicita se pueda investigar que ocurrió en el gimnasio de Reumen con una actividad privada que se llevó a efecto en ese lugar y en qué condiciones se usó un camión municipal para ir a buscar un ring a los Lagos, cree que eso transgrede todo lo legal, usos de los recintos deportivos y uso de camión en tiempo de pandemia, le gustaría saber si esto fue autorizado en forma legal, tener los respaldos y los ingresos de dicha actividad. Solicita que esto se pueda aclarar ya que esto no debió haber ocurrido.-

5.2.- El Alcalde agradece la acotación del concejal Castro ya que recién lleva un mes y la verdad que le ha tocado conocer temas delicados y su equipo son 3 personas, por lo mismo ha estado en reuniones pidiendo colaboración, ya que de verdad hay temas delicados, espera poder citar a los tres abogados del municipio porque hay temas que traerán “coletazos”

5.3.- El Concejal sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Hace días atrás se tocó el tema sobre las medidas tan estrictas en época de pandemia que perjudican a los trabajadores informales, en la mañana hablo con dos personas que tiene problemas con el salvoconducto de manera colectiva que se pudiera extender, sobre todos estos días que no se puede hacer nada, ellos están trabajando en una construcción en Purrihun y no tienen contrato, quizás el municipio podría dar fe de esta situaciones para que puedan sacar sus permisos.
- Consulta si hay conocimiento de cuanto fue el listado de los trabajadores de aseo y ornato que les corresponde el bono que viene como incremento a su sueldo
- La primera compañía de Bomberos necesitan la recolección de escombros para seguir avanzando en el rescate de lo que consumió el incendio

- Un grupo de feriantes que se reconoció públicamente que vendían productos no esenciales, pero para ellos estos productos si son esenciales ya que con esa venta alimentan a sus familias, son 208 familias pero quienes tiene la necesidad urgente son 48 mujeres, solicita ver cómo se puede agilizar esa ayuda, reconoce la valentía de esas familias.
- Consulta como se puede redestinar los ingresos que llegan al municipio por concepto de infracción a la ley de alcoholes.
- Se refiere a una situación en Reumen que le han dado a conocer los vecinos, se instaló una barraca en el lado oeste de la estación, su consulta es sin a través de Bienes Nacionales, si para este tipo de proyectos ellos entregaron algún tipo de permiso municipal, ya que ya está trabajando porque los vecinos tenían entendido que esos recintos iban a ser utilizados en la construcción de más viviendas sociales.

5.4.- El alcalde señala que con respecto a los trabajadores informales todos saben la situación no solo de Paillaco sino que del país completo y a raíz de eso se ha ido aumentando las restricciones, y los más afectados son los que no tiene un trabajo dependiente, puntualmente frente a la pregunta la seremi de salud dice que cuando hay trabajadores informales pueden salir hacer su trabajo rutinario y el patrón puede hacer un certificado, por ejemplo un jardinero y la otra posibilidad es cuando son emprendedores pueden hacer inicio de actividades y pueden sacar el permiso único colectivo

5.5.- La Sra. Macarena Ibarra señala que los trabajadores de aseo y ornato son 34 funcionarios que cumplen funciones de pionetas y barrido de calles, están ingresados, se realizó todo el procedimiento administrativo

5.6.- la Sra. Paola Peña señala que hay que hacer convenio de trasferencias de recursos ya que mientras no se avance en ese convenio no se puede avanzar, se pondrá en contacto con la Srta. Macarena a solicitud del alcalde.-

5.7.- Cristian Pinuer, encargado de recolección señala que la semana pasada se inició con el trabajo de remoción de escombros, se sacó lo que salió del incendio y esta semana tendría que sacarse, esta coordinando el tema la Sra. Macarena Ibarra ya que él se encuentra con teletrabajo, el día de ayer no se pudo porque había mucho barro, pero ya se inició el trabajo

5.8.- El Alcalde señala que el punto que tiene que ver con los feriantes ayer en la tarde llego el listado de los feriantes con las 48 familias que menciona el compromiso de este alcalde es que el listado debe pasar por el departamento social para evaluar cada situación

El tema de la ley de alcoholes puede ser que se trabaje en comisión de finanzas la re destinación de los ingresos que llegan por este concepto

5.9.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que la otra semana a las 10:00 horas se puede realizar reunión de Comisión de Finanzas y posteriormente se realizara reunión de Medio Ambiente a solicitud del Concejal Sr. Orlando Castro, quien señala que hay que ver un tema que envió la Sra. Macarena Ibarra, se debe asumir las responsabilidades del nuevo concejo y pasarles las mejores bases del tema de la Concesión de Aseo

5.10.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hay un emprendimiento particular en el terreno de EFE y le arrendaron a ferrocarriles, se están tramitando sus permisos, para poder tramitar sus permisos no es algo que tenga que ver con bienes nacionales porque se arrendo el sitio, lo sabe porque vio los documentos.

5.11.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que prontamente estará la publicación en el Diario Oficial del Plano Regulador y quizás con eso se pueda detener los que están presentando el Concejal Aravena y Castro

5.12.- El Sr. Manuel Paredes señala que de acuerdo a información de los vecinos él con la inspectora hicieron las consultas a EFE de lo cual aún no reciben respuesta, conversado con la inspectora se habría conectado con el Sr. Carlos Rolack y la habría confirmado que el habría arrendado es sitio y que haría llegar toda la documentación, es una aserradero portátil

5.13.- La concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita saber cómo se están entregando los medicamentos a los pacientes usuarios del Cesfam. Dice si los usuarios deben ir a retirar los medicamentos o si los entregan a domicilio.
- Con respecto a las segundas dosis de vacuna, consulta si las personas rurales deben ir a Paillaco y por qué no se hace en las postas.
- Consulta si existe la posibilidad de que temas de agua, salud, se tenga información los días lunes, y se informe, así como los temas de basura, esto es para no estar molestando a los funcionarios.
- Manifiesta que ella llevaba un trabajo para realizar posterior a las elecciones (de acuerdo a la fecha anterior) la concejala quería realizar una campaña de alimentos para la comunidad, por ejemplo; papas, alimentos no perecibles, harina. Especialmente para el área rural, dice que no hay cosecha y que se viven momentos complicados y que serán meses difíciles. Le solicita al alcalde muy respetuosamente si pudiera contar con locomoción para realizar este trabajo, que no pensaba hacer, pero como se corrieron las elección y no se puede hacer campaña, cree que no es fácil hacer este trabajo pero cree que hay que hacerlo, hay mucha gente que arrienda e igual necesitan apoyo, la gente lo está pasando mal pero también sabe que los Paillaquinos tiene un inmenso corazón

5.14.- El alcalde señala que partirá al revés con los puntos varios. Dice que respecto al último punto de la concejala lo conversaran, pero que por el momento no están las condiciones, porque en el acopio que existe en el Gimnasio Municipal, lamentablemente aún hay alimentos que no se han entregado y que corre el peligro de que ya estén en malas condiciones. Dice que recibir donaciones significa un gran despliegue, ya que cuando se recibieron donaciones, hubo sobrecarga laboral para algunos funcionarios y un exceso de pago de horas extras a personas determinadas y todo eso hoy se está analizando, a él le da miedo hacer un llamado a la comunidad para solicitar donaciones, aun no se solucionan las donaciones del año pasado

Dice que respecto al punto 1 y 2 de la Sra. Concejala, lo ha estado trabajando con la Sra. Viviana Villalobos.

5.15.- La directora del Cesfam, Viviana Villalobos, explica que se han hecho algunos ajustes, que se tenía pensado retomar espacios como el Centro de Promoción y la Unidad Dental, pero hubo que retractar ciertas consideraciones por el contexto actual de la pandemia y el objetivo de evitar la circulación de gente por la comuna. En base a esto, la directora manifiesta que la entrega de medicamentos no ha parado, al contrario, esta vez se amplió el grupo etario y se está entregando a todas las personas mayores de 60 años sus medicamentos a domicilio. La directora también señala que se está viendo la posibilidad de contratar personal a honorario para dar respuesta a todos los requerimientos del Servicio de Salud y apoyar la sobrecarga laboral que han tenido los funcionarios durante la pandemia. Recuerda a las autoridades que la pandemia este empeorando en la comuna de Paillaco, pero todo esto implica más trabajo y exigencias para el equipo, es probable que se entreguen 300 recetas por semana. Con el punto respecto a las vacunas, la directora informa que desde el 5 de abril se comenzó con la campaña de la influenza, la que también está guiada con un calendario semanal para evitar aglomeraciones y que se ha trabajado muy bien en la parroquia.

La directora también recalca que la vacuna del Covid es voluntaria, dice se han recibido solicitudes de otros colegas para que asistan a vacunar a personas a domicilio y cuando personal de salud ha asistido las personas se han negado, por lo que solicita que cuando esto suceda, se cercioren que de verdad las personas quieran vacunarse, para no perder tiempo y ocupar funcionarios que al final también los tratan mal.

También explica que en las postas rurales sí hay vacunas y que en las rondas se vacuna, así que la comunidad rural no debe venir a Paillaco exclusivamente para vacunarse.

5.16.- El alcalde consulta a la directora del Cesfam que si algún adulto mayor solicita la vacuna y algún funcionario recibe esa solicitud, la pueden hacer llegar al Cesfam.

5.17.- La directora dice que no hay ningún problema, que las solicitudes se las pueden hacer llegar a ella o al encargado del vacunatorio, Alan Iturra, que ambos están atentos a cualquier requerimiento, pero que se aseguren que la persona quiera ser vacunada.

5.18.- La concejala Sra. Ruth Castillo, le consulta a la Sra. Viviana Villalobos por los exámenes que se están realizando en el Hospital. Dice que tiene una duda por cómo se les está pagando, por 20% o 40% mensuales.

5.19.- La directora explica que no se paga por examen, sino que el convenio que existe es pagar con el recurso humano que trabaja allí, TENS, administrativo, etc.

Dice que se mantiene los 20 exámenes diarios, además de los que se toman en el Cesfam que por algún motivo son más urgentes y que lunes y jueves son de embarazadas que sí corresponden a ellos. Dice que se está buscando la manera de aumentar ese número de toma de exámenes.

5.20.- El concejal Sr. Orlando Castro pide la palabra para recordar que este mes se debe publicar la Ley de Alivio de los trabajadores adscritos. Dice que eso implica ver el tema de las dotaciones antes de septiembre y que se comience a analizar el tema. No olvidar el 80/20

5.21.- El alcalde agradece la acotación y pide la palabra a la Sra. Nélide Torres.

5.22.- La Sra. Nélide comenta que el día viernes recibieron un reglamento el que se está analizando para saber cómo se debe proceder de acuerdo a la Ley, que a grandes rasgos es un concurso interno con trabajadores a contrata y que se informará en el debido momento los requisitos y postulaciones que se deben hacer.

5.23.- El concejal Sr. Mario Schmeisser presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta cómo se está realizando la entrega de materiales y de alimentos de JUNAEB en los establecimientos y si existe una manera de turnos para evitar la movilidad y posibles contagios y que asegure la continuidad en los establecimientos.
- Si puede existir una reunión con el Capitán de Carabineros debido a los patrullajes que se ha notado que han aumentado, pero también en el peligro que existe en el sector rural, ya que ha rondado gente que no es del sector y eso da sensación de inseguridad en la comunidad, por lo que sería bueno reforzar el patrullaje o ver cómo se aborda desde el área.
- También solicita una flexibilidad con respecto a las ayudas sociales, principalmente a las personas de la feria y a quienes no pueden trabajar en estos momentos. Pide hacer el mayor esfuerzo en esto, qué es importante ver qué se considera esencial, tanto en las ventas como en el trabajo. Dice que cuando se toman decisiones administrativas entre 4 paredes con la certeza de que a fin de mes se recibirá un sueldo es más fácil que para quienes viven de una entrada monetaria diaria, lo esencial y lo no esencial es fácil definirlo, pero el trabajo es esencial para las personas que viven el día a día

5.24.- El alcalde dice que con respecto al punto con Carabineros, él tiene una reunión de coordinación todos los viernes a las 11 horas, donde el objetivo es retroalimentar lo que sucede en la comuna, donde el Capitán explicó que lamentablemente Paillaco muestra números positivos, eso juega en contra porque mientras no hayan denuncias formales, a la comuna le quitan o trasladan Carabineros a otras comunas. Hay que reforzar con la comunidad que siempre hagan la denuncia formal sin miedo. Hoy en día por estar en fase 1 existe

contingente militar día y noche lo que ha ayudado a Carabineros en algunos procedimientos, pero eso sólo será mientras Paillaco esté en Fase 1 de cuarentena. Con respecto a las ayudas sociales, el alcalde señala que todos los días se hace entrega de ayudas, el Departamento Social está al tanto de lo que sucede y está atendiendo las solicitudes. Le da la palabra a la Sra. Verónica Fierro para que explique cómo se están entregando las ayudas sociales.

5.25.- El concejal Sr. Orlando Castro pide la palabra para consultar si el Departamento Social cuenta con el personal suficiente

5.26.- El Alcalde señala que hasta el momento si, pero hay que recordar que cuando él llegó de alcalde robo a la Srta. Claudia Hernández de este departamento ya que es su persona de confianza que tiene a su lado y a raíz de eso suplió con personas que apoyen a depto. Social y eso fue gracias a que prescindió de la administración municipal, ahora si se comienza a acopiar el trabajo no hay duda que se reforzara y se tomaran nuevas medidas.-

5.27.- La Sra. Verónica fierro, Asistente Social, señala que entendió parte de las solicitudes que se presentaron en los puntos varios de don Mario Schmeisser y el Concejal Aravena, efectivamente a los feriantes se habló de una planilla de 48 personas la cual aún no llega a sus manos, solicita se canalice para hacer la evaluación, también se está reforzando la entrega de canastas regulares que se hacen en el departamento social, sin embargo no es la magnitud de entrega que se hizo el año pasado, ella vuelve a repetir el año pasado se entregaron 10 mil canastas y regularmente llegan anualmente a mil , entonces el trabajo extraordinario ha existido y ha existido con creces sin recurso humano, sin recurso material, haciendo esfuerzos sobre humanos, quiere que eso quede claro, ya que escucho que el alcalde mencionó que se había abusado de las horas extras, no es así, el trabajo extraordinario hecho el año pasado y hasta ahora fue hasta las 12 de la noche, trabajando con salvo conductos para retornar a su domicilio, además horas extras jamás cobraron después de las 8 de la noche habiendo trabajado hasta las 12 de la noche sábado y domingo inclusive. Este año no se puede ejecutar un plan como el que se ejecutó el año pasado sin los recursos mencionados y las ayudas de ahora en este mes se han dejado un poco, las ayudas regulares en social debido a que varias de esas familias están ya con beneficios sociales que llegan a los 600 mil pesos, pero el trabajo se retomara el 20 de abril en adelante, se sigue haciendo el trabajo no se ha dejado de entregar ninguna de las ayudas solicitadas por el CESFAM .

5.28.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que el alcalde asumió hace un mes atrás, con la intención de “ordenar la casa” lo que comparte plenamente prueba de ello que se compromete a dejar una ordenanza para deporte, en una reunión anterior el pidió al alcalde que llame a una licitación pública para una auditoria general de la municipalidad de Paillaco, se lo dice porque quien asuma asumirá con un concejo nuevo, y el tema de la auditoria quedara en segundo lugar y no se hará, le reitera su petición para que llame a una licitación de manera tal que cuando termine el periodo como concejales y alcalde de transición esa auditoria este en pleno desarrollo.-

5.29.- El Alcalde señala que le interesa el tema y lo vera con finanzas, cree que no debiera haber problemas en cuanto a recursos, cree que hace falta una auditoria para todos, al concejo le consta, lamentablemente cuando el asumió como alcalde encontró un municipio que nadie le traspaso , obviamente el equipo directivo, no hubo quien era la alcaldesa o administración debiera haber hecho un traspaso formal de lo que se estaba haciendo y lo que se venía como puntos crítico, él entro a “poto pelado” y comenzó a armar su equipo de trabajo buscar lo crítico para comenzar a avanzar, agradece a los funcionarios que le han apoyado, pero hay que reconocer que hay una necesidad urgente de realizar una auditoria con el fin de dejar un municipio ordenado y corregir las falencias.

5.30.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que se ha visto que las cosas cambiaron, independiente de quien esté a cargo del municipio debe hacer una entrega formal, todos arrancaron, hay funciones públicas que no se pueden obviar, uno es funcionario público todos los días de su ejercicio y debe hacerlo bien , en eso confía y por eso cree que tiene el respaldo unánime de todo el concejo porque cree que lo está haciendo bien, además también cuenta con el apoyo de los funcionarios que también es importante, cree que la situación es diferente ahora porque el alcalde ha tenido el apoyo de los funcionarios y eso hay que agradecerlo ya que estaban habidos de alguien que llegara a dirigir al municipio , esta rueda no puede parar, dicho esto cree que el tema de la auditoria debe ser apoyada por todos los concejales ya que tienen responsabilidades al respecto en relación a la horas extraordinarias lamenta escuchar lo que plantea la Sra. Verónica Fierro habiendo hecho trabajos extraordinario no se les haya cancelado como corresponde, también sabe que en algunos casos se pagaron horas extraordinarias a gente que no hizo las horas y simplemente iban a marcar , por lo tanto funcionarios que si trabajaron debió haberseles cancelado como es el equipo de social que a todos les consta como trabajó, pide que ningún trabajador municipal trabaje a honoren, social no lo ha tenido fácil con esta situación sanitaria que reciben el reto e insulto diariamente.-

5.31.- El Concejal sr. Mario Schmeisser el da fe que pasado las 10 de la noche se encontraban trabajando en el departamento social, y detrás de cada funcionario hay una familia, y si se está en el afán de cuidar la familia de los funcionarios hay que reconocer esa área y apoyarlos con recurso humano y sin saturarlos.

5.32.- El Sr. David Martínez, DAEM señala como se han estado haciendo las entregas de ayudas y materiales de JUNAEB, esta semana los establecimientos se instruyó que por estos 15 días estén trabajando martes y jueves, con personal reducido, de 9 a 13 horas, se han dejado establecido los números de contactos y correos, en cuanto a las canastas no tiene número establecido y el 12 se comenzara con la segunda entrega con un personal bien acotado de la misma forma con los resguardos, los colegios solo están disponibles los días martes y jueves con restricción de los funcionarios.-

5.33.- El sr. Ricardo Becerra, Control, señala efectivamente de acuerdo a la ley se debe tomar un acuerdo para realizar auditoria, debe quedar el acuerdo plasmado.-

5.34.- El Concejal sr. José Aravena él está de acuerdo pero ahora no, porque se debe saber primero de donde se sacan los recursos, sin saber el monto de lo que se necesita para costear una auditoria, no está disponible para aprobar en este momento.-

5.35.- El Concejal sr. Gastón Fuentes cree que la responsabilidad de los concejales también está involucrada en esto, no se puede caer en un populismo demagógico por estar en campañas políticas, es nuestra responsabilidad ya que el día de mañana el concejo no tendrá como defenderse de lo que no fueron capaces de porque no se hizo nada, el tema de la auditoria es importante, la gente merece explicaciones concretas y deben ser imparciales, vuelve a solicitar que el alcalde haga una propuesta, someta a votación y prontamente diga de donde se sacaran los recursos.-

5.36.- El Concejal Sr. José Aravena señala que no se opone a la auditoria pero quiere una propuesta concreta con valores de lo que esto implicaría

5.37.- El Concejal sr. Mario Schmeisser señala que cuando el alcalde asumió fueron uno de los primeros planteamientos que se colocaron sobre la mesa y que ha sido una solicitud que se ha hecho durante cuatro años y siempre dijeron que no, esto no es un tema de morbo es simplemente ver con que recursos cuenta la municipalidad y en que podemos mejorar financieramente, esto es totalmente necesario para comenzar un trabajo serio para ordenar la municipalidad y pensar en el futuro.-

3.38.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que entendió de don Ricardo Becerra es que se tiene que tomar el acuerdo para iniciar la conversación respecto el tema, no hacer la auditoria de inmediato, porque hay que ver una programación de cómo se hará y de donde se sacaran los recursos, en el buen entendido de lo que manifestó el vota para que se inicie el proceso ya que les hace bien a todos, a la comunidad y a los mismos concejales, esta es un forma de hacer la pega, porque los recursos públicos hay que cuidarlo más que los recursos propios y de alguna manera se debe saber si han sido bien gastados, además quiere señalar que el alcalde, y no le cabe duda que hará lo imposible por entregar la municipalidad al nuevo conejo y eso es una inmensa pega que queda por delante.-

3.39.- El Concejal Sr. Gastón Fuentes señala que si es la intención que se apruebe el inicio del proceso de una auditoria él aprueba.-

3.40.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella escucha y a veces le sorprende lo que escucha, ella está 12 años como concejala cuando asumió recuerda que nadie entrego el municipio y ella solicito auditoria, cuando estaba el Sr. Fuentes, no se hubieran tenido tantos problemas, testigo es el concejal Aravena y Castro, también se pidió una auditoria para saber que es lo que se iba a recibir, lamentablemente se dijo que no había dinero, pero cuando se recibió el municipio se recibieron muchas cosas que no eran las correctas y por eso se dirige al Concejal Fuentes, él era el alcalde, ahora es concejal, entonces lo que el no

hiso, no entrego, quiere ahora aparecer como que todo está malo, ella puede recordar que cuando se recibió el municipio del sr. Fuentes no se habían pagado las imposiciones a los profesores, habían gastos de consumos básicos, muchas cosas, no entiende porque se olvidan de lo pasado, ella no se olvidara de lo que paso cuando asumió como concejala porque fueron cosas que se debieron de asumir en su momento como concejales, mucha gente no se ha olvidado de lo que paso en ese periodo, ella ha sido concejal muchos años y nunca ha sacado nada que no le corresponda, por tanto su propuesta que hace el día de hoy ella dice quiere que se haga una auditoria, pero lo que quiere es saber cuánto se va a gastar para hacer esto, bien, porque sería sano para el concejo, ya que si todos hubieran hecho una fiscalización desde el principio no se estaría en el plan que se está ahora, la alcaldesa Ramona Reyes realizo un inmenso trabajo, puede tener temas administrativos pero lo mismo le puede pasar al actual Alcalde Reyes, ella aprueba para evaluar la situación del municipio, además dejar en claro que los alcaldes tienen asesores pero no los concejales y eso es un vacío que hay en la ley para los concejales.

3.41.- El Concejal sr. Gastón Fuentes señala que lamenta pero hay que decir las cosas como se están planteando, el dejó la alcaldía el año 2008 y quien tenía que hacer la auditoria a su gestión era la alcaldesa Ramona Reyes y los concejales, era su responsabilidad, el concejo está facultado para pedir auditorias, el salió con las manos limpias del municipio y las mantiene limpias todavía, lo que plantea es una necesidad para la comuna de Paillaco, él solicita que en un aproxima reunión el Alcalde Reyes diga si es posible contar con los recursos para que se inicie el proceso de licitación de una auditoria publica, cada uno es responsable de los actos, sino se hizo una auditoria a lo que él entrego el año 2008 no es su responsabilidad fue de la alcaldesa y de los concejales y dentro de los concejales de la concejala Sra. Ruth Castillo.-

Con el voto a favor del Concejal Fuentes, Castillo, Castro, Schmeisser y Aravena más el voto del Alcalde

SE SOLICITA AL ALCALDE PRESENTAR EN PROXIMA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL PROPUESTA PARA VOTAR POSTERIOMENTE SOBRE UNA POSIBLE AUDITORIA A REALIZARCE EN EL MUNICIPIO DE PAILLACO.-

No existiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:42 horas.-

**Jaime Reyes Duran
ALCALDE DE PAILLACO**

**Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL**

